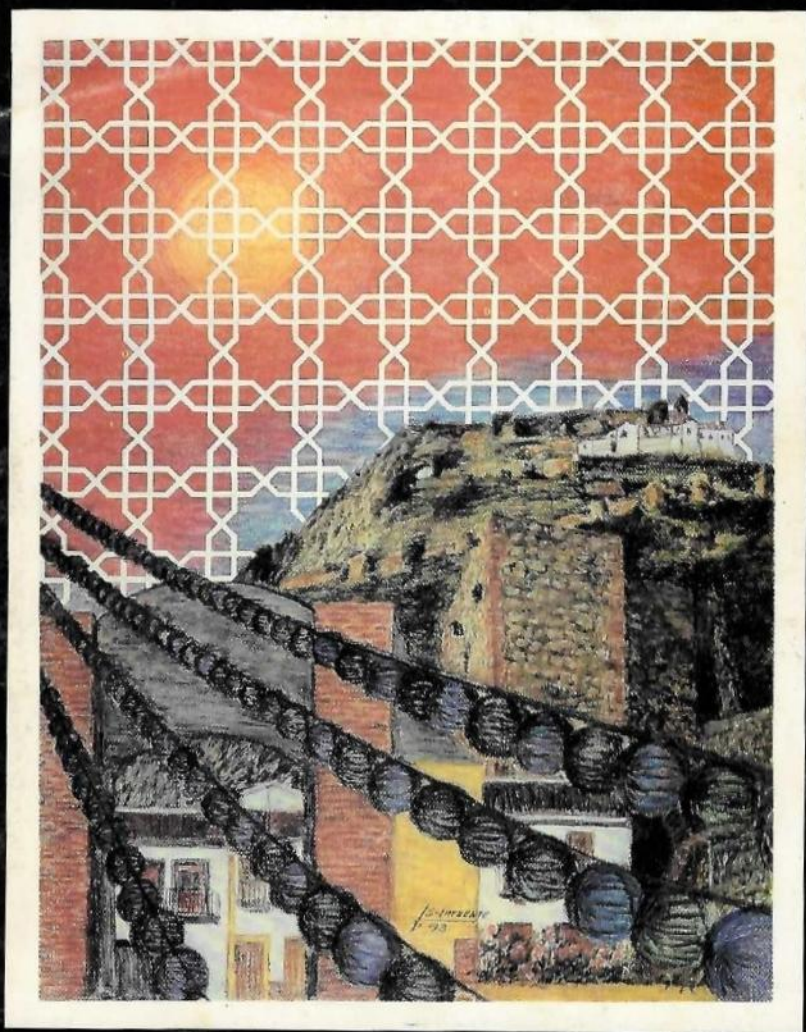


Archidona



Feria '93
Del 14 al 18 de Agosto
AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA

DISTANCIA EN	KILOMETROS	TIEMPO
A MALAGA	50 Kms	35 min
A GRANADA	78 Kms	45 min
A SEVILLA	178 Kms	1 h. 45 mn
A CORDOBA	137 Kms	1 h. 30 mn.



SUMARIO

Escriben:

D. Manuel ARJONA SANTANA
D. Isidro CORDOBA ARANDA
D. Pablo VILLAR AMADOR.
D. Isidro Jorge TORO MOYANO.
JUNTA DIRECTIVA DEL HOGAR DEL JUBILADO.

Diseño Gráfico:

D. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ-LA FUENTE FERNÁNDEZ.

Fotografía:

VIDEO-FOTO ARJONA.

Edita:

COMISION DE FIESTAS DEL ILUSTRE
AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA

Colabora:

UNICAJA
CAJA DE PENSIONES- LA CAIXA.

Imprime:

LICEO GRÁFICO

LA COMISION DE FIESTAS

Presidente

D. Manuel ARJONA SANTANA.

Concejal Delegado de Fiestas

D. Isidro CORDOBA ARANDA.

Concejal Adjunto

Manuel CARRILLO MORENO.

Concejal de Cultura

D. Felipe PAJARES LADRERO.

Secretarias

Dña. María del Carmen LARA FRIAS.

Dña. María Dolores PAREJO BUENO

Vocales

D. Lino AGUILERA ARANDA.

D. Francisco AGUILERA MORENO.

D. Miguel VILCHEZ MUÑOZ.

Dña. Gracia María CANO LARA.

Dña. Milagrosa CASADO GALVEZ.

Dña. Antonia CRUCES GALLEGO.

Dña. M. Gracia PERNIA SANCHEZ.

Dña. María José SANCHEZ-LFTE. ABALOS.

Dña. María José MONTERO GALVEZ.

Dña. Angeles MONTERO VEGAS.

Dña. Isabel SANCHEZ-GARRIDO LATORRE.

Dña. Arantxa TOLEDO ROJAS.



COMISION DE FIESTAS

Un año más " el sentir " de un pueblo está en la calle; los niños, los jóvenes, los adultos, los ancianos, " todos " se unen para dibujar una sonrisa, para abrir más los ojos: las luces se multiplican, los columpios trasladan la imaginación hacia otro mundo, las casetas y la verbena agrupan amistades, familias- convivencias.

La Virgen, desde la altura, contempla con mirada serena como sus fieles celebran las fiestas en su honor.

El trabajo de los miembros de la Comisión de Fiestas, la colaboración de entidades, comercios, hogar del jubilado y otros, desea que los actos que se han programado sirvan para sembrar " LA ILUSION Y EL ENTUSIASMO ".

Nota: La Comisión de fiestas se reserva el derecho de alterar o suprimir cualquiera de los actos programados.

Comunicamos la imposibilidad de lanzar fuegos artificiales porque los informes de técnicos lo han desaconsejado dado que no se encuentra un lugar suficientemente adecuado que garantice que no se produzcan incendios u otros daños.



VUESTRO ALCALDE

En el mes de Agosto todos los archidoneses y archidonesas tenemos una cita que cumplir con nuestras fiestas de agosto.

Estos días son de amigos, son de encuentros, son de dormir poco y de beber bastante.

Festejemos nuestras costumbres y nuestras tradiciones de una forma abierta y participativa, acojamos a los que vuelven a su tierra y a los que nos visitan como este pueblo sabe hacerlo y vivamos la fiesta del verano con alegría, calor y respeto.

Esperando compartir con todos vosotros unas buenas Fiestas de agosto, recibid un saludo de vuestro alcalde.

Manuel Arjona Santana.
Alcalde de Archidona



PARTICIPA Y DISFRUTA CON NOSOTROS.

Queridos amigos y visitantes:

Una feria más estamos a punto de comenzar. Los amigos y enamorados de nuestro pueblo, marco incomparable, acogedor para pasar unos días de fiestas dedicadas a la Virgen de Gracia, nuestra patrona.

Como en años anteriores volvemos con una nueva oferta cultural. Sabemos que todo es mejorable y ésto sin duda lo és, pero nuestra única pretensión es que todos: residentes y visitantes, sientan la fiesta como suya, que disfruten de todos los actos, de nuestro pueblo, nuestra gente y nuestra cultura.

Nos sometemos con gusto a la crítica, y nos brindamos a recibir cualquier sugerencia, cualquier opinión dirigida a mejorar próximas ediciones.

No me queda más que despedirme de todos en nombre de la Comisión y en el mio propio, les deseo una feliz feria de agosto y les invito a todos a participar en esta fiesta.

Isidro Córdoba Aranda.

Tte. Alcalde del Ayuntamiento de Archidona.



SALUDA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL HOGAR DEL JUBILADO

Queridos jubilados/as y público en general, ya estamos en agosto y los repiques nos anuncian que se aproximan las fiestas en honor de nuestra excelsa patrona la Virgen de Gracia.

Nosotros como en años anteriores, os invitamos a que paseis un rato agradable en la gran fiesta del jubilado que tendrá lugar en la "placita del Ayuntamiento" el día diecisiete en la feria de día.

Esperamos que os quede un grato recuerdo como así mismo deseamos que paséis las fiestas con alegría y optimismo.

Un saludo.



EBRIEDAD AZUL

El río

abre los labios del Valle y bajo
mi pecho, nace la mujer del
fondo de la tierra.

La noche descubre su fuego y tu
figura yace dormida junto
a un abanico de gorriones.

Un tigre, largo de siglos, se alimenta
en los latidos blancos de
tu cuerpo y unos cervatillos de
hierba iluminan el mar de tus labios
cuando me acerco, color caoba, a libar
en el paladar de tus cristales de otoño...

Como delfines, ¡ Cira de amor !,
los recuerdos surgen plateados y una
nao capitana jadea tus iniciales
en el momento del naufragio.

El galeón de mis besos quisiera apresar
dos claveles peregrinos y
desembocar en las costas de tu
pecho de alondra, para que la historia
de nuestras manos se enlace
con el trino de unas alas de golondrina;
déjame, crisol de nácar, beber contigo
el arcoiris de tu cintura,
de tus pupilas, colibríes caídos del sol.

Cuando asciende la noche a su terraza
salvaje, una furiosa secuencia de
timbales ajetea tus oídos
y un cortinaje de almócarabes y
túnicas echan al aire
tu cuerpo de escarlata y oro.

Un escenario, entre hiedras y mendigos,
acaricia los cabellos de un
azul violín,

y tu danza de sergas y azaleas se
columpia-amor
sobre una goleta infantil.

Comienza la función de tus miembros,
y tu carne de luna, en rojizas gredas,
agiganta los mármoles de un escenario
que trata de la vieja leyenda de Coppelia,
cuando las horas aún son de hierba,
y el espacio guinda.

Quiero hacerte una pregunta de humo
en tu idioma de jabones y talco,
quiero que vengas con migo a beber
las naranjadas del fuego
en un rincón de la noche donde no
llegan los gritos del júbilo.

Tu olor es mi borrachera de azahares,
y cada alazán que se detiene y pregunta por
tí, se desorienta y pierde su ruta de almíbar
mientras, noble adelfa,
el niño aquel que acariciabas
te muerde el pecho de camelias, junto
a una casa, áspera de jaras,
donde duerme el chambelán del alba.

Autor.- PABLO VILLAR AMADOR.
Primer Premio XIV Certamen
Poético 1992.





ACTOS CULTURALES

JULIO Y AGOSTO

**DEL 24 DE JULIO
AL 1 DE AGOSTO**

Sala de Exposiciones del Ilustre Ayuntamiento. Exposición de Carteles de PILAR CARDENAS RUEDA.

DEL 7 AL 28

Sala de Exposiciones del Ilustre Ayuntamiento. Exposición de pintura del pintor y diseñador FRANCISCO SANTANA LUQUE.

XV CERTAMEN POETICO

**SABADO
7 DE AGOSTO
21,30 HORAS:**

Paseo de la Victoria

PROGRAMA DE ACTOS

1.- Concierto de apertura por la Banda de Música Municipal de Archidona con el siguiente repertorio:

Título

Autor

- | | |
|---|------------------------|
| a.- ESTAMOS EN FIESTA (pasodoble- marcha) | .Rio Segura |
| b.- NERVA (pasodoble - flamenco) | .Manuel Rojas |
| c.- THE BEATLES IN CONCERT (Varios temas) | Lennon y
Mc.Cartney |
| d.- MOCLINEJO (pasodoble) | C. Rodríguez. |
| e.- ESPAÑA CAÑI (pasodoble español) | P. Marquina. |
| f.- Himno de Andalucía. | Castillo. |



(Banda Municipal
de Música)

2.- Lectura por la secretaria de fiestas del Acta de nombramiento por la Comisión de Gobierno del Ilustre Ayuntamiento de Corregidoras, Vicecorregidoras Mayores e Infantiles y sus damas de honor.

3.- Entrega de atributos a la Corregidora por parte del Sr. Alcalde D. Manuel Arjona Santana.

4 .- Pregón a cargo de **D.**

Fernando Martín de Villena, profesor de Instituto y escritor: poeta, novelista. Entre sus obras están: **Poesía:** "Pensil de rimas celestes," "Soledades tercera y cuarta". "En el Orbe de un claro desengaño. El libro de la Esfinge", "La tristeza de Orfeo", "Acua-relas", "Poema de las estacione"s, etc. **Novela:** "El desvelo del Icaro", "Relox de peregrinos ", "Atlántida interior".



(Fernando M. de Villena)

5.- Lectura del Acta del Jurado de este Certamen Poético.

6.- Lectura de los poemas premiados por parte de sus autores.

Presentadora del Acto: María del Carmen Lara Frías.

9 DE AGOSTO

21:00 HORAS:

Salón de Actos del Ilustre Ayuntamiento.

Coloquio en torno al teatro con la participación de Actores profesionales, coordinador **D. José Luis Miranda Roldán**, escritor.(Premio Nacional de Teatro con la obra " Ramírez " en 1988)

10 DE AGOSTO

21:00 HORAS:

Salón de Actos del Ilustre Ayuntamiento.

Lectura de la obra de teatro de José Luis Miranda Roldán " Trasbordo " (Premio Rojas Zorrilla en 1987) a cargo de un grupo de actores archidoneses.

11 DE AGOSTO

22 :00 HORAS:

Recinto Ferial.

Estreno en Andalucía de la obra del autor teatral **Francisco Nieva**, premio Príncipe de Asturias, " Es bueno no tener cabeza ", a cargo del grupo **ANTHARES TEATRO**.

ORGANIZA: Area de cultura del Ilustre Ayuntamiento de Archidona

CULTOS EN HONOR DE LA VIRGEN DE GRACIA

PATRONA DE ARCHIDONA

AGOSTO

SABADO 14
24:00 HORAS

En el Santuario.
De madrugada: Romería. Misa.

DOMINGO 15
6:00 HORAS:
9:00 HORAS:

En el Santuario.
Misa
Solemne Función.
Desde el día 15 al 21, misas en el Santuario, a las 8:30 de la tarde.

SABADO 21
19:00 HORAS:

Solemne función de la octava.
A continuación Procesión de la Santísima Virgen por el Recinto de las Murallas.

SEPTIEMBRE

SABADO 4
20:00 HORAS:

Bajada de la Santísima Virgen a la Parroquia de Santa Ana, recibéndola el Pueblo en el Llano Juan de Jaén.

DOMINGO 12
19:30 HORAS:

Procesión de la subida de la Santísima Virgen a su Santuario desde la Parroquia de Santa Ana.

Por su curiosidad, seguimos con la reproducción de lo que los "ediles" de casi hace un siglo aprobaron para organizar las Fiestas de nuestro pueblo.



ORDENANZAS MUNICIPALES

DE LA

VILLA DE ARCHIDONA

AÑO DE 1895



LOJA

EXP. DE DAMAZO CEREZO MARTÍNEZ

Calle Nueva, número 3.

1896



CAPITULO III

ESPECTACULOS PÚBLICOS

SECCION 18

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 40. No podrá darse espectáculo alguno, ó celebrarse función de ninguna clase, siendo retribuida ó por suscripción, sin que proceda el permiso de la Autoridad competente, previa la inspección facultativa, en su caso, del local en que deba tener efecto, a fin de cercionarse de su solidez, seguridad, ventilación, y demás circunstancias requeridas por las disposiciones vigentes, ó exigidas al expedirse el permiso de edificación.

Art. 41. Los empresarios de diversiones públicas darán parte a la Autoridad de los días y horas en que se hayan de celebrar las funciones.

Art. 42. No podrán despachar mayor número de billetes o admitir más personas, que las que permita la capacidad del edificio ó la distribución de sus localidades.

Art 43. Tendrán reservada una localidad ó sitio destinado al delegado de la Autoridad gubernativa.

Art. 44. Los espectáculos empezarán a la hora anunciada en los carteles, y si fueren nocturnos deberán terminar antes de las doce y media.

Art. 45. Se ejecutará precisamente la función ofrecida, pudiéndose variar en el único caso de que así lo exija la necesidad. Para ello, deberá preceder el permiso de la Autoridad y anuncios visibles al público, colocados sobre la puerta de entrada del local y en la taquilla, en los que se lea en caracteres inteligibles cambio de función.

Lo mismo deberá entenderse del cambio de algún artista importante.

Art. 46. Tratándose de un local cerrado, no se permitirá fumar ni encender fósforos, únicamente será permitido fumar, en los puntos del mismo, designados para este objeto.

Art. 47. Tampoco será permitido estar cubierto durante el espectáculo; los concurrentes deberán permanecer sentados en silencio.

Art. 48. No se permitirá la entrada en los teatros a personas que conduzcan perros u otros animales, ni a los que lleven armas, excepto los militares que las usen por razón de su instituto.

Art. 49. Será expulsado del local, el que turbarse el orden durante la celebración del espectáculo, o profiriese voces inconvenientes.

Art. 50. No podrá verificarse ningún espectáculo, desde el Miércoles al Viernes Santo.

Art. 51. La Autoridad podrá también suspenderlos, por causa de luto nacional y de Orden público, y en caso de epidemia.

Art. 52. Los empresarios y directores, tendrán obligación de mandar abrir todas las puertas de salida, un cuarto de hora antes de terminar el espectáculo.

Art. 53. Los que lleven o acompañen niños, deberán retirarlos de la sala, cuando turben con sus voces el silencio.

Art. 54. El alumbrado interior, no se apagará hasta que hayan salido todos los espectadores.



Srta. Angela Molina Jiménez
Vicecorregidora



Srta. María Dolores González Astorga
Dama de Honor

Srta. Rocío Cañizares Medina
Corregidora



Srta. Angela Almohalla Cano
Dama de Honor



Srta. Asunción Delgado Aguilar
Dama de Honor





Srta. Estrella Vázquez Serrano
Vicecorregidora Infantil



Srta. Gala Lara Jiménez
Dama de Honor Infantil



Srta. Sandra León Martín
Corregidora Infantil

Srta. Rocio Muñoz Martín
Dama de Honor Infantil



Srta. Cristina Aguilera Gallardo
Dama de Honor Infantil



ACTOS DEPORTIVOS

MESES DE JULIO Y AGOSTO

18:00 A 20:00 horas. Martes y Jueves.

ESCUELA MUNICIPAL DE TENIS DE MESA.

En el colegio público " Virgen de Gracia ".

AGOSTO

SABADO 7

19:00 HORAS:

II DIA DEL PEDAL.

Concentración de todo tipo de bicicletas en el Karting (frente al cuartel de la Guardia Civil).

Recorrido por el casco urbano y salida a la estación de Archidona.

DOMINGO 8

9:00 A 21:00 HORAS:

12 HORAS DE FUTBOL-SALA

En el Instituto de Formación Profesional

9:00 HORAS

IV GRAN TROFEO CIUDAD DE ARCHIDONA DE RECORRIDOS DE CAZA.

Finca de la Federación Andaluza de Caza.

Organiza el Ilustre Ayuntamiento de Archidona, con el Patrocinio de la Federación Andaluza de Caza. en esta ocasión esta prueba deportiva, servirá como exámen práctico para obtener el título de Juez de Recorridos de Caza para esta Comunidad Autónoma.

Este evento deportivo contará con importantes trofeos y Premios donados por los principales establecimientos, comercios y empresas de la ciudad.



AGOSTO

11, 12 y 13

17:00 A 21:00 HORAS:

X TROFEO DE TENIS DE MESA.
En las categorías de infantil y absoluta.

7, 14 y 18

19:00 A 21:00 HORAS:

TROFEO DE FERIA DE FUTBOL-SALA
En el Instituto de Formación Profesional.
Día 7 Cuartos de Final.
Día 14 Semifinales.
Día 18 3º y 4º puesto y FINAL.

MARTES 18

12:00 HORAS:

GINKANA AUTOMOVILISTICA.
Sobre tierra, en la esplanada que hay junto al Polígono Industrial.

SABADO 21

9:00 A 21:00 HORAS:

12 HORAS DE BALONCESTO.
En las pistas junto a la Piscina Municipal.

SABADO 28

9:00 A 21:00 HORAS:

II TROFEO VOLEY-PLAYA DE ARCHIDONA
En las pistas junto a la Piscina Municipal.

SEPTIEMBRE

DOMINGO 5

10:00 HORAS:

IX CARRERA CICLISTA COMARCAL.
Organizada por el Club Ciclista " El Cerro ", con recorrido por los pueblos de la comarca, con salida y llegada en la puerta del Ayuntamiento.

DEL 1 AL 4

18:00 A 21:00 HORAS:

COMPETICIONES DE NATACIÓN.
En los estilos de: Croll, Espalda, Mariposa, Braza, Relevos.

DOMINGO 5

18:00 A 21:00 HORAS:

FINALES DE COMPETICIONES DE NATACION
CLAUSURA DE LA CAMPAÑA MUNICIPAL.

DOMINGO 19

9:00 HORAS:

I RUTA CICLOTURISTICA POR LA COMARCA.
Ruta por los pueblos de la Comarca para toda clase de bicicletas, con parada en cada una de las localidades.

SABADO 25

20:00 HORAS:

II GALA ANUAL DEL DEPORTE.
En el Paseo de la Victoria. Entrega de premios y trofeos en las distintas actividades realizadas durante el año y nombramiento del MEJOR DEPORTISTA DEL AÑO.

PROGRAMA DE FIESTAS

AGOSTO

DIA 14

10:30 HORAS:

GRAN BANDA COMICO MUSICAL LOS ROSALES.
Pasacalles y alegría con la música festivalera que divertirán a todos.

19:00 HORAS:

Semifinales de Fútbol Sala.
Instituto Formación Profesional.

20:30 HORAS:

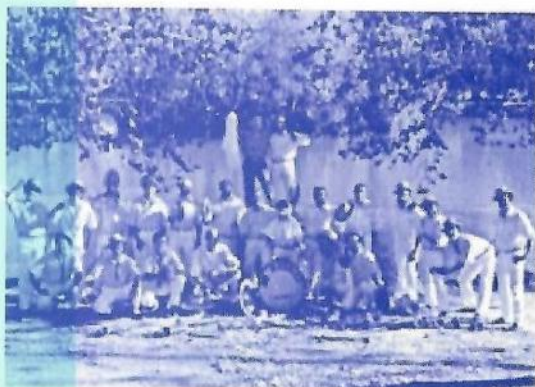
Pasacalles a cargo de la BANDA COMICO MUSICAL LOS ROSALES.

21:00 HORAS:

Gran Cabalgata de Gigantes y Cabezudos con el grupo Zankilandia y desfile de Carrozas.

21:30 HORAS:

Inauguración del alumbrado de Fiestas.



(BANDA LOS ROSALES)

ARCHIDONA EN CONCIERTO

24:00 HORAS:

CAMPO DE FUTBOL

GRAN CONCIERTO amenizado por:



Reitor



LOS ROMEOS

Y

GABINETE CALIGARI



DOMINGO 15

9:30 HORAS:

11:30 HORAS :

13:00 HORAS:

De madrugada: TRADICIONAL ROMERIA AL SANTUARIO DE NUESTRA SANTISIMA VIRGEN DE GRACIA.

DIANA

A cargo de la Gran Orquesta CHARANGA LOS ROSALES

CUCANAS muy divertidas en EL PASEO LA VICTORIA. Concurso de Dibujo para niños, inscripciones en el ayuntamiento hasta el día 13 de Agosto, temas relacionados con las fiestas.

FERIA DE DIA: En la Plaza de los Hnos.

Lafuente Alcántara, frente al ayuntamiento Actuaciones de la Banda Cómico Musical LOS ROSALES y el GRUPO MUNICIPAL DE COROS Y DANZAS DE PELIGROS (GRANADA).

La Comisión le invitará gratis a una cerveza.



(Grupo de Peligros)

20:30 HORAS:

22:00 HORAS:

Pasacalles a cargo de la BANDA COMICO MUSICAL LOS ROSALES.

En el Auditorio Municipal del Recinto Ferial, gran actuación del grupo **BOM BOM CHIP !**



(BOM BOM CHIP)

24:00 HORAS:

ENTRADA GRATUITA.

Inauguración de la CASETA OFICIAL. Comienza nuestra VERBENA a cargo de las Orquestas " EXPRESIONES " Y " VUELO CHARTER "

LUNES 16

9:30 HORAS:

Diana floreada a cargo de la **BANDA COMICO MUSICAL LOS ROSALES**.

11:30 HORAS:

Entretenidas cucañas en los Caños de las **MONJAS**.

13:00 HORAS:

Feria de día en los Caños de las Monjas- C/ Nueva: Amenizada por el grupo los **LUNARES** y la banda los Rosales.

20:30 HORAS:

Pasacalles de la Banda Cómica **LOS ROSALES**.

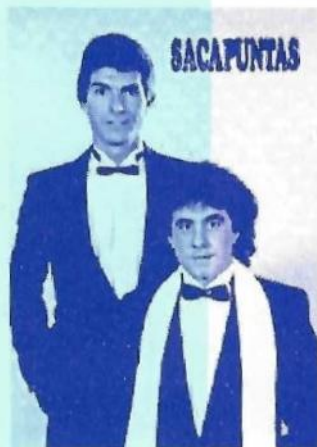
22:00 HORAS:

En el Auditorio Municipal del Recinto Ferial, Gran Actuación del grupo rociero " **AGUA CLARA** ".

22:30 HORAS;

En el Auditorio Municipal del Recinto Ferial, los entrañables humoristas " **DUO SACAPUNTAS** ".

- Las actuaciones en el recinto ferial son gratuitas.



(**DUO SACAPUNTAS**)



(**ORQUESTA EXPRESIONES**)

24:00 HORAS

En la Caseta Oficial, baile con las Orquestas **EX-PRESIONES Y VUELO CHARTER**.

MARTES 17

9:30 HORAS:

11:00 HORAS:

13:00 HORAS:

DIANA. Gran BANDA COMICA LOS ROSALES.

En la Plaza Ochavada.

Prueba de coches Kart, promovida por la empresa Coca-Cola, se obsequiará a todos los participantes.

En la Plaza de los Hnos. La fuente-Alcántara (Frente al Ayuntamiento) fiesta de la Tercera Edad organizada por el Hogar del Jubilado de Archidona.

Actos

a.- Cucañías para mayores.

b.- Canción española con la artista **Blanca Aguilera**.

c.- Actuación de los troveros:

-Gerardo Paéz (El carpintero)

-Antonio Lopera (Fermín)

-Idelfonso Pérez (El Caco).

(BLANCA AGUILERA)



Durante el acto se obsequiará a todos los asistentes con una cerveza y un vaso de pimentón totalmente gratis.

¡¡ ABUELOS Y ABUELAS A LA PLAZUELA !!

Pasacalles de la Banda Cómica Los Rosales.

En el Recinto Ferial actuación de despedida de la simpática banda los ROSALES.

En el Campo de FUTBOL.

Actuación del famoso cantante MANOLO ESCOBAR

Entrada única 500 ptas

(MANOLO ESCOBAR)



20:30 HORAS:

21:00 HORAS:

22:00 HORAS:

24:00 HORAS:

En la Caseta Oficial Gran Verbena Cotillón, a cargo de la Orquestas EXPRESIONES Y VUELO CHARTER.

MIÉRCOLES 18

12:00 HORAS:

GINKANA AUTOMOVILISTICA

En el Polígono Industrial.

19:00 HORAS:

En el Instituto de Formación Profesional. Puestos 3º y 4º y Final del trofeo de feria de Fútbol- Sala.

21:30 HORAS:

Pasacalles con el grupo **" Brasil Carnaval 2000 "**
Plaza Ochavada, C/ Nueva, Paseo de la Victoria,
C/ Gallardo y Recinto Ferial.

22:30 HORAS:

En el Auditorio Municipal del Recinto Ferial Gran espectáculo Brasileño a cargo de **" Brasil Carnaval 2000 "**.

BRASIL CARNAVAL 2000



24:00 HORAS:

En la Caseta Oficial, fin de Fiesta a cargo de las Orquestas EXPRESIONES Y VUELO CHARTER.

VUELO CHARTER



PREGON DE LA FERIA DE ARCHIDONA-AGOSTO 1992

Archidonesas y archidoneses, queridos amigos y amigas, queridos paisanos:

Me ha correspondido en la presente edición, el alto privilegio de ser vuestro pregonero. Por amable invitación del Excmo. Ayuntamiento Pleno de nuestra Ciudad, representado por su Alcalde- Presidente, se me encomendó la difícil pero grata misión de pregonar las fiestas de la Feria, que nuestro pueblo celebra en honor a su patrona Nuestra Sra. la Virgen de Gracia en su edición 1992.

Permitidme pues, que antes de continuar con mi parlamento, exprese mi más vivo y sincero agradecimiento a la Corporación Municipal por haberme distinguido con su designación como pregonero de estas Fiestas. Gracias, muchas gracias a todos los ediles en general y, al Alcalde en especial.

Decía anteriormente que ésta era una difícil, pero sin duda, grata misión; Difícil, porque si creemos en aquello " nadie es profeta en su tierra " , ello me obliga a extremar mi atención y afinar con precisión mi discurso, ya que, lo que puede valer para otros lugares y otras gentes, no es suficiente para mi pueblo, el cual siempre se merece más, y lo mejor. Difícil, porque notables personas y oradores, me han antecedido en otras ediciones en este noble oficio de pregonero, dejando un pabellón muy alto.

Pero grata, porque no hay mayor orgullo para uno, que el ser, durante apenas unos minutos, la expresión viva de la conciencia colectiva de su pueblo.

Y os voy a contar una historia, la historia de una gran señora, de una gran donna,,

Arx- domina, Arsidunia, Archidona.

Es Archidona encrucijada natural de caminos milenarios, recorridos por gentes y culturas que a lo largo de los siglos la poblaron y acrisolaron para dar vida a la Ciudad actual. Por este papel nodal, Archidona está en el principio y el final, es como el alfa y el omega de nuestra historia andaluza y española; no habiendo hecho transcendental a lo largo de la misma desde los orígenes, en que nuestra tierra o nuestros gentes, no hayan participado de forma principal.

En los orígenes del tiempo, en los albores de la humanidad, varios cientos de miles de años ha, cuando los hombres eran pocos y había aún muchas tierras por el pie humano sin hollar. En nuestro solar, el Hombre de Neandertal, vivía, cazaba y moría, dejándonos unas de las huellas más antiguas de la presencia humana, en Andalucía, en España y en Europa en general.

Fue en la " Cueva de las Granjas ", donde después, también vivieron los hombres que la cerámica, la ganadería y la agricultura, en tiempos neolíticos, vinieron a inventar.

Y las Culturas del Metal que tan grandes monumentos funerarios en tierra vecina hicieron levantar, también poblaron nuestro suelo, en el Cerro de Condestable, y fundaron nuestra actual Ciudad, en el Mazacote, debajo del actual colegio, sus casas en la roca hicieron excavar y en la cercana " alzamigaja " sus muertos llevaron a enterrar.

Y hace más de tres mil años, también los iberos aquí vinieron a morar, en las " capacheras ", ciudadela fuerte fundaron los túrdulos o turdenatos, que papel importante jugará cuando Asdrúbal y Aníbal, los cartagineses, la hagan su granero y base de operaciones en su lucha con los romanos.

Con la conquista romana, nuestra tierra se ennoblecerá con el establecimiento de la República Oscuensis, en terrenos de los llanos, en los cortijos de la Viña y la Camila, teniendo una fuerte población de villas agrícolas por la vega repartidas, que vivirán su máximo esplendor, en los siglos II y III de nuestra era, en tiempos de Julia Donna y Septimio Severo Emperador.

Cuando llegan los pueblos bárbaros, como frontera quedamos, perteneciendo a la provincia bizantina de Spania, siendo pues súbditos de la refinada corte de Justiniano en Bizancio, reforzando así nuestro lazos con el Mare Nostrum y su cultura.

Mientras agueridas huestes de teutones nos asediaron, hasta que los visigodos nos unificaron, continua la vida en nuestra Ciudad, con los primeros cristianos que en la zona rocosa llena de oquedades de la Plaza de San Roque y la Plaza Ochavada, habitaron, dejando el testimonio único de una iglesia rupestre donde largo tiempo oraron.

En el siglo VIII con la llegada del Islam, los árabes del Jordán, el río de San Juan Bautista, en nuestro suelo se asentaron, establecieron una provincia, Kora de Rayya, y aquí fue donde su capital fundaron, Rey o Arsindunia la llamaron, y aquí vino Abderraman el Omeya inmediatamente que sus pies tierra de Al- Andalus pisaron, la ciudad que visitaron era una plaza fuerte, ubicada dentro del recinto de la Hoya, ejemplo de la época, de lo que debería ser una madina islámica. Cuidada por los califas, Rey o mantuvo su capitalidad a lo largo de más de tres siglos. Llegando a decir de ella, otro de los grandes Omeyas, que su reino semejava un águila, cuya cabeza era Córdoba y Rey o eran sus garras, su arma de ataque y defensa.

Con los problemas del siglo X, y los levantamientos mozárabes, el caudillo Omar Ben Hafsum hace de Archidona uno de sus más importantes baluartes.

Los taifas de los años posteriores, antes del establecimiento del reino nazarí, quitan a Archidona su carácter de capital, pero no obstante la fortifican y refuerzan dándole la imagen de alcazaba- fortaleza

que aún hoy, leyendo en sus ruinas, podemos reconstruir.

A mediados de 1462, bajo el reinado de Enrique IV de Castilla, el Maestre de Calatrava, D. Pedro Girón, deseoso de añadir una nueva conquista mítica a su curriculum, realiza la toma de Archidona. Y tras más de dos meses de asedio y después de usar la artillería, no quedó-le más remedio que tomarla al asalto, escalando sus murallas, y en lucha cuerpo a cuerpo. ¡ Ay Archidona, Numancia del Medievo !.

Fue la incorporación a los reinos cristianos, la que abrió las puertas de Archidona a los nuevos signos de civilización que iban a fraguar el mundo de la modernidad. Con su conquista, se configura el trazado de la ciudad moderna y de sus principales señas de identidad.

No desaparece con este hecho la importancia estratégica de Archidona en la geopolítica del momento. Así en el año 1469, el propio rey castellano Enrique Trastámara mantiene en nuestra Ciudad, en el lugar de la Fuente de Antequera, conversaciones con uno de los gobernadores musulmanes de Málaga con vista a desestabilizar al Sultán granadino Muley Hacen.

Años después, en junio de 1486, fue en ese mismo lugar donde, tras conquistar Alora, Setenil, Ronda, Colomera, Montefrio y Loja, estrechando así el cerco sobre Granada, Isabel, la Reina Católica, al pasar revista a sus tropas, ante los más importantes caballeros de su ejército, como Alfonso de Cárdenas, Maestre de Santiago, o García de Padilla, Maestre de Calatrava, o Gonzalo Fernández de Córdoba que después sería el afamado Gran Capitán, dijo: " Parece que los campos por donde venís están plenos de alegría"

Alegría que quedó truncada cuando puestas en marcha las tropas camino de Córdoba, falleció en estas tierras el comendador Martín Vázquez de Arce, Caballero de Santiago, que no es otro que el que yace en el sepulcro del " Doncel de Sigüenza " .

Al año siguiente, en 1487, con motivo de preparar la toma de Vélez-Málaga, Fernando el Católico, por causa de grandes catástrofes naturales que se desataron, lluvias torrenciales y movimientos de tierra, se vino a refugiar a nuestra ciudad en el mes de Abril, quedando en ella tres días, durante los cuales celebró aquí los Santos Oficios de Semana Santa, y diseñó la conquista de Málaga.

Y Archidona sigue teniendo un importante papel en la Historia. En el siglo XVI, nuestras gentes también toman parte en la aventura de las Indias, participando en la exploración, descubrimiento y conquista de las selvas del Alto Amazonas, quedando constancia de ello en la fundación por nuestro paisano Bartolomé Marín de la Ciudad de Archidona de Ecuador.

A lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII, se va configurando la fisonomía de la Villa baja de Archidona o actual Ciudad de Archidona, se construye el Palacio de los Condes de Ureña y convento de las Monjas Mínimas, el Convento de la Victoria, la Iglesia de Santa Ana, Santo Domingo, el Pósito y numerosas ermitas.

Así describía nuestra Ciudad a mitad del siglo XVII el historiógrafo Henríquez de Jorquera: " Villa de Archidona, entre las ciudades de Antequera y Loja... con fuerte castillo ceñido por la parte norte de las breñosas sierras del Chaparral llamadas, tiene en la vista la decantada Peña de los Enamorados, bañando sus campiñas el río Guadalhorce que no lejos nace; es fértil en trigo, aceite y vino, caza, ganados y hortalizas. Habitanla más de setecientos vecinos en una parroquia, dos conventos de frailes, uno de monjas y tres ermitas... Gobiérnala un gobernador que ponen los duques de Osuna que son sus dueños. Posee Alcaldes ordinarios y de la Hermandad así como buen número de regidores.

Es su mujeriego alabado de buenos rostros en todo el reino de Granada ".

Y doy fe de que lo que aquí se describe es cierto y en especial el último aserto ".

A finales del siglo XVIII, dos grandes obras, que hoy en día conforman el subtrato más profundo que define la fisonomía de nuestro pueblo se realizan, me refiero a la incomparable Plaza Ochavada y a 1 construcción y puesta en funcionamiento de las Escuelas Pías de Archidona.

Con respecto a la segunda, fue opinión de la época que pervivió mucho tiempo, que este colegio hizo de Archidona el emporio de ilustración más famoso de la Bética. Que entre sus colegiales se contaban los apellidos más ilustres y nobiliarios de todas las poblaciones de Andalucía y Extremadura, y no sólo la nobleza, sino también los propietarios, los ricos comerciantes, y todos en una palabra, incluso los pobres que también los había, su representación en él tenían.

Fue en este colegio de los Escolapios, donde se formaron canónigos, académicos, militares y algún que otro ministro.

Más entre todos ellos nos cabe el orgullo de haber tenido a uno en especial, cuya estancia en Archidona, sin duda también contribuiría a hacerle llegar a comprender la profunda esencia de nuestra tierra, y a asumir con valentía el papel que le asignó la Historia. Ese hombre fue Blas Infante, el padre de nuestra patria, de nuestra patria andaluza.

Paisanos y paisanas.

Dentro de unos días cuando se inaugure la iluminación de las calles, las luminarias de los fuegos de artificio inunden nuestros cielos con sus mágicos colores, y la música y la algarabía ocupe cada uno de los rincones de nuestras calles y plazas, dará comienzo por una vez más, una nueva edición de nuestras fiestas, la Feria de Agosto en honor de nuestra patrona Nuestra Sra. de Gracia.

Esta Feria, cuyo privilegio le fue otorgado celebrar a nuestra Ciudad por el Rey Fernando VII en 1816, no es una fiesta de ayer es una fiesta de siempre, la primera referencia documental a la celebración del

día de la Virgen en el día 15 de Agosto, se remonta a un acta del Cabildo de Julio de 1630 donde se señala que " se celebrarán fiestas de toros y cañas en la placeta de los Mesones, es decir aquí mismo, donde ahora nos hallamos, para regocijo del día de Ntra. Sra. de Gracia y el día de San Roque como se acostumbra desde ha tiempo inmemorial ".

Desde entonces y a pesar de las vicisitudes de los tiempos, no nos faltan unos días al año, en que arrinconando los afanes del trabajo, y haciendo renacer en nosotros al niño que llevamos dentro, nos disponemos a vestir el traje de nuestras mejores ilusiones, para entregarnos al goce de la Fiesta.

La Fiesta es, en mi opinión, una de las vivencias más significativas de la cultura de los pueblos, que ayuda a la identificación de los grupos sociales, hasta el punto de que puede decirse, que un pueblo existe cuanto tiene fiesta propia y deja de serlo cuando la pierde. Esto, que puede parecer exageración, no lo es tanto si pensamos que hay en la fiesta un carácter que atañe a lo más profundo de la condición humana, razón de que en la antigüedad, las principales celebraciones estaban ligadas al culto a los dioses y eran estos los que invitaban a participar a los hombres en las orgías del Olimpo.

Por medio de la danza incesante, el vino u otros estimulantes, se intentaba alcanzar un estado de frenesí, es decir, de enajenación pasajera, a través del cual el hombre pretendía alcanzar la revelación de los misterios divinos, y en último término, su propia transformación personal.

Y en un momento posterior de la historia, cuando con la llegada del cristianismo, las antiguas fiestas paganas son sustituidas por el culto cristiano, igualmente las fiestas se llenan de manifestaciones profundas de una fé que espera alcanzar la salvación eterna.

Lo que quiero resaltar de cuanto vengo diciendo, es que en definitiva, en las celebraciones festivas, los pueblos se han entregado desde siempre a participar en ceremonias y ritos, en los que la práctica alegre de goce y diversión se entremezcla con la práctica mágica o religiosa, cumpliendo determinadas funciones culturales básicas para la colectividad. Por ello no son las fiestas algo tan superficial como a primera vista a algunos pudiera parecerles. Sino que más bien, son una de las expresiones más ricas de la cultura que identifica a cada pueblo.

Además la fiesta tiene que expresarse como contraste con el ritmo diario, ciertamente, es remanso en el ajetreo del trabajo, pero no puede aceptar ser una mera recuperación de fuerzas. Tiene que ser afirmación de que el hombre no ha nacido para la fatiga, por inevitable que esta sea, sino para el disfrute. La fiesta brota del amor a 1 vida y afirma su fuerza; el hombre siente que ha nacido para vivir y gozar. Descubre manantiales de felicidad cegados por el trabajo cotidiano. Felicidad; que no es ignorancia de las dificultades sinsabores de la vida,

sino que es una afirmación de confianza en el hombre, en su vitalidad exaltada, que se siente capaz de superar obstáculos y contrariedades.

En fin, se que desde hoy la Ciudad de Archidona se va a llenar de aires de fiesta, se encenderán los sueños infantiles; los más jóvenes tendrán una oportunidad para el amor y la ternura, y los de más edad, con un recuerdo nostálgico de otras fiestas que vivieron, también se sumarán a la alegría colectiva. Será la ocasión para reunirse la familia; el momento esperado de encontrarnos los amigos, y al calor de unos vinos comentar los avatares de cada uno; y que llegarán a conocerse mejor o quizá a iniciar amistades nuevas. Haced que nuestras fiestas sean el reinado de la imaginación que os haga sentiros capaces de construir utopías a pesar de las dificultades que experimentais.

Os convoco a llenar las calles del pueblo de todo lo que es salud y promesa: el cariño, la amistad, el arte, la belleza, y la poesía; sobre todo a ser poetas que como sabéis y se ha visto aquí esta noche, significa ser creadores. Porque la poesía adivina lo oculto bajo la realidad, y en esta tierra crecen conjuntamente, el sentido de la poesía y el sentido de la realidad.

Para terminar: Os deseo que recibáis de estas fiestas ánimo y aliento, plenitud y libertad.

¡ Paisanos !: ¡ Vivan las Fiestas ! ¡ Viva Archidona !

¡ Viva la Virgen de Gracia, nuestra patrona !.

Muchas Gracias.

Pregón realizado por D. Isidro Jorge Toro Moyano, Delegado Provincial en Granada de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía el día 8 de Agosto de 1992 en el acto de XIV Certamen Poético.



"laCaixa"

CAJA DE AHORROS Y PENSIONES
DE BARCELONA

SUC. ANTEQUERA - 2264
Infante Don Fernando, 63
Tel. (952) 84 47 13

Os Desea
¡ Felices Fiestas !

Aquí está Unicaja



Apoyando las iniciativas de la gente.
Impulsando la industria, la agricultura, la pesca.
Con una gestión profesional capaz de dar respuesta a cualquier demanda.
Con más de 750 oficinas y 350 cajeros automáticos a su disposición.

La primera entidad financiera de Andalucía.



Biblioteca Electrónica de Archinoticias

www.archinoticias.com

archinoticias@gmail.com

